

DECRETO 394/1994, de 19 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don José Cosme Martín Jiménez, como Delegado Provincial de la Consejería en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de D. José Cosme Martín Jiménez, como Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

DECRETO 395/1994, de 19 de octubre, por el que se nombra a don Salvador Ruiz de la Encina, Delegado Provincial de la Consejería en Cádiz.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de octubre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Salvador Ruiz de la Encina, Delegado Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en Cádiz.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Industria, Comercio y Turismo

DECRETO 396/1994, de 19 de octubre, por el que se nombra a don Juan Alberto Aguayo Pérez, Delegado Provincial de la Consejería en Málaga.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de octubre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Juan Alberto Aguayo Pérez, Delegado Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en Málaga.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Industria, Comercio y Turismo

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

DECRETO 388/1994, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de doña Virginia Prieto

Barrero como Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Granada.

En virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma en su artículo 26.13, a propuesta del Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, conforme prevé el artículo 39.3 de la misma disposición, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de octubre de 1994,

DISPONGO

Artículo único. Vengo en cesar a D.ª Virginia Prieto Barrero como Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Granada, por pase a otro destino.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

DECRETO 397/1994, de 19 de octubre, por el que se nombra como Delegada Provincial de la Consejería en Granada a doña Virginia Prieto Barrero.

En virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma en su artículo 26.13, a propuesta del Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, conforme prevé el artículo 39.3 de la misma disposición, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de octubre de 1994,

DISPONGO

Artículo único. Vengo en nombrar como Delegada Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Granada a D.ª Virginia Prieto Barrero.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

DECRETO 398/1994, de 19 de octubre, por el que se nombra como Delegado Provincial de la Consejería en Málaga a don Jacinto Mena Hombrado.

En virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma en su artículo 26.13, a propuesta del Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, conforme prevé el artículo 39.3 de la misma disposición, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de octubre de 1994,

DISPONGO

Artículo único. Vengo en nombrar como Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Málaga a D. Jacinto Mena Hombrado.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 389/1994, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don Francisco Menacho Villalba como Delegado Provincial de la Consejería en Cádiz.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Francisco Menacho Villalba como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz, por pase a otro destino.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 390/1994, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don Pedro Martín Guzmán, como Delegado Provincial de la Consejería en Jaén.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Pedro Martín Guzmán como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 391/1994, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don Luis Juan Tomás García, como Delegado Provincial de la Consejería en Sevilla.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Luis Juan Tomás García como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 399/1994, de 19 de octubre, por el que se nombra a don Juan Antonio Valle Viana como Delegado Provincial de la Consejería en Cádiz.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de octubre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Juan Antonio Valle Viana como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 400/1994, de 19 de octubre, por el que se nombra a doña Aurelia Calzada Muñoz, como Delegada Provincial de la Consejería en Jaén.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de octubre de 1994.

Vengo en nombrar a D.ª Aurelia Calzada Muñoz como Delegada Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 401/1994, de 19 de octubre, por el que se nombra a don Rafael Rodríguez Mejías, como Delegado Provincial de la Consejería en Sevilla.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de octubre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Rafael Rodríguez Mejías como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla.

Sevilla, 19 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 392/1994, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese de don Agustín Colodro Ortuño como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Jaén.

En virtud de lo previsto en el art. 39.3 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la